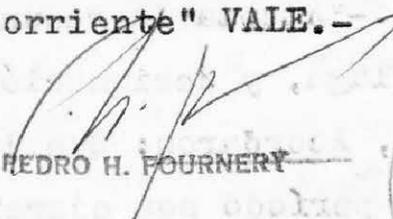


- ACTA N° 154 -

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, a los diez y siete días del mes de julio de mil novecientos sesenta y dos, reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Doctor Isaac Leff y el Señor Ministro del mismo, Doctor Pedro Héctor Fournery, por estar vacante el tercer Ministerio para resolver: PRIMERO: Autoridades del Superior Tribunal de Justicia.- Atenta la renuncia / del Ministro Doctor Juan José Arribillaga, y designación del Ministro Doctor Pedro Héctor Fournery, Acordaron: Que la Presidencia hasta la terminación de este período sea ejercida / por el Doctor Isaac Leff y vocal el Doctor Pedro Héctor Fournery.- SEGUNDO: Nota del Colegio de Abogados y Procuradores de Formosa/^{de fecha 12 del corriente} comunicando resolución adoptada por Asamblea Extraordinaria de sus Asociados.- Considerando: Que de los // términos de la nota en cuestión no resultan los motivos que habrían sido considerandos suficientes para adoptar la de / terminación que comunican, y siendo que el ejercicio de la / facultad de superintendencia sobre los jueces corresponde al Superior Tribunal de Justicia conforme a la atribución que / le concede el art.124, inc. 7° de la Constitución Provincial y art. 28, inc. 12 de la Ley N° 16, Acordaron: Recabar del / referido Colegio los antecedentes que sirvieron de base para la resolución adoptada y que habrían sido considerados en // la Asamblea General Extraordinaria a que allí se referencia.- TERCERO: Doctor Emanuel Zucker - Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 1 - solicita investigación.- // Acordaron: Estar a lo resuelto en el punto anterior.-CUARTO: Prieto Ada Lilia s/renuncia al cargo de Auxiliar 4° del Item 1.- Acordaron: Aceptarla.- QUINTO: Acuña Maria de las Nieves

////////

///Auxiliar 3º de los Ministerios Públicos s/solicitud de licencia por enfermedad.- A mérito del certificado médico acompañado, Acordaron: Concederle licencia por enfermedad compran- dida en el art. 14 del Reglamento de Licencias, hasta el 3 // de agosto del corriente año.- Todo lo cual dispusieron y man- daron, ordenando se comunicase y registrase.-E.L."de fecha 12 del corriente" VALE.-


PEDRO H. FOURNERY




ISAAC LEFF
PRESIDENTE

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]